

TEMA 9 LA MONARQUÍA DE LA RESTAURACIÓN (1875-1902)

A) La Restauración borbónica y el sistema canovista

(Preguntas cerradas)

1. ¿Qué dos acontecimientos marcaron la vuelta de los Borbones a España tras la I República? El **Manifiesto de Sandhurst** (redactado por Cánovas del Castillo) y el **pronunciamiento de Sagunto** (protagonizado por el general Martínez Campos).
2. ¿Quién era el líder del partido conservador durante el periodo de la Restauración? Antonio **Cánovas del Castillo**.
3. ¿Quién era el líder del partido liberal y en qué año se fundó? **Práxedes Mateo Sagasta** fundó el partido liberal (también conocido como fusionista) en el año **1880**.
4. ¿A qué reinado corresponde la Constitución de 1876? Al **reinado de Alfonso XII**.
5. ¿Qué político promovió el regreso de los Borbones al trono de España en 1875? Antonio **Cánovas del Castillo**.
6. ¿Quién fue el político responsable de la construcción del sistema político de la Restauración borbónica? Antonio **Cánovas del Castillo**.
7. ¿Quién fue el político conservador que se alternó en el poder con Sagasta durante la primera etapa de la Restauración? Antonio **Cánovas del Castillo**.
8. ¿Cómo se denomina la etapa histórica en la que son protagonistas Cánovas y Sagasta? La **Restauración borbónica**.
9. ¿Tras la muerte de Alfonso XII, quien asumió la regencia? Su mujer, la reina **María Cristina de Habsburgo**.
10. ¿Qué nombre reciben las personas que manejaban los hilos del poder local para el falseamiento electoral? **Caciques**.
11. Menciona y sitúa cronológicamente los diferentes períodos políticos de la Restauración.

Reinado de Alfonso XII (1875-1885)

Regencia de María Cristina (1885-1902)

Reinado de Alfonso XIII (1902-1931)

(Preguntas abiertas)

12. Explique brevemente los pilares fundamentales del sistema ideado por

Cánovas: Los **pilares fundamentales del canovismo** o sistema canovista fueron:

Una serie de principios políticos indiscutibles o "**verdades madre**" que se caracterizaban por el pragmatismo político y que tenían que ser aceptados por todos los partidos políticos del régimen de la restauración, como son la restaurada monarquía borbónica, el liberalismo político, la propiedad privada y el gobierno conjunto del rey y las Cortes; el segundo pilar fue una nueva constitución de lo más

flexible que permitía acoger las leyes de los dos partidos políticos más importantes de la Restauración, la **Constitución de 1876**, cuyos puntos principales son la soberanía compartida, la idea de España como un estado confesional católico y la importancia del papel del rey; y por último el tercer pilar, el **turnismo político**, basado en el bipartidismo (partido conservador y liberal), que es la alternancia pacífica en el poder de los partidos políticos sin la intervención del ejército ni pronunciamientos. Para ello se basó en el fraude electoral y el caciquismo.

13. Describa brevemente las características de las fuerzas políticas que sostienen el sistema canovista:

El sistema político de la Restauración se basaba en la existencia de **dos grandes partidos**, el **partido liberal** (llamado partido liberal fusionista) y el **partido conservador** (llamado partido liberal conservador) que **tenían en común la defensa** del liberalismo político, la monarquía, de la Constitución de 1876, de la propiedad privada y de un estado unitario y centralista. Además de que ambos se nutrían de las élites económicas y de la clase media acomodada. Aunque entre los conservadores era mayor el número de terratenientes, y entre los liberales destacaba la burguesía.

En cuanto a los **principios ideológicos de cada partido**: el **Partido Conservador**, que se organizó alrededor de su líder, Antonio Cánovas del Castillo, representaba la derecha más moderada y tradicional. Era partidario de la defensa del orden social, la monarquía y la propiedad privada, sacrificando y restringiendo las libertades. En su programa político se incluían medidas como el sufragio censitario, la prohibición de los sindicatos y recortes en la libertad de expresión, imprenta y de cátedra.

El otro gran partido político fue el **Partido Liberal**, fundado en 1880, en torno al liderazgo de Práxedes Mateo Sagasta. Este partido representó a la izquierda liberal y reunía a antiguos progresistas y unionistas principalmente. Era partidario de permitir algunas libertades como la libertad de imprenta, de cátedra o de asociación. En su programa político se incluían medidas como el sufragio universal y la abolición de la esclavitud en las colonias.

14. Explique brevemente en qué consistió el régimen de la Restauración.

El nombre de **Restauración** sirvió en un principio para designar el hecho mismo del regreso de los Borbones -se “restaura” la monarquía borbónica- al trono español. Pero se generalizó más tarde para definir a todo un régimen político dotado de una clara personalidad y que duró más de cincuenta años, desde el pronunciamiento de Martínez Campos en 1874 hasta la proclamación de la Segunda República en 1931, y que abarcó los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII, con la regencia de María Cristina de por medio.

Este sistema político superó la inestabilidad política que aquejaba a España desde el reinado de Isabel II, consolidándose un régimen constitucional y liberal, aunque para ello se tuviese que recurrir al encasillado, la manipulación electoral, el caciquismo e incluso el pucherazo. Todo esto fue posible debido al **nuevo sistema político** ideado por Cánovas del Castillo, que se fundamentó en el turnismo o alternancia pacífica en el poder sin la intervención del ejército de dos grandes partidos, el conservador y el liberal; en la Constitución de 1876; y en el respeto de una serie de principios políticos indiscutibles o “verdades madre” que se caracterizaban por el pragmatismo político,

como son la monarquía borbónica, el liberalismo político, la propiedad y el gobierno conjunto del rey y las cortes.

15. Explique brevemente el funcionamiento del sistema electoral que favorecía este proceso del turno.

El funcionamiento del sistema electoral se basa en el **turnismo político**, basado en el **bipartidismo (partido conservador y liberal)**, que es la alternancia pacífica en el poder de los partidos políticos sin la intervención del ejército ni pronunciamientos.

Este turno se basaba en la idea de que los dos partidos que lo protagonizan (liberal y conservador) aunque son **fuerzas políticas diferentes**, ambas tienen el derecho y la capacidad para gobernar de manera alternativa, una vez que el desgaste político propio de gobernar hace necesario un cambio de gobierno. De esta forma, cada partido puede desarrollar su programa político sin destruir toda la labor del partido contrario.

El **sistema de alternancia política** era bien simple: el partido político que gobierna decide junto al otro partido que ya es hora de turnarse en el ejercicio del poder. El Rey, enterado de esta situación admite la dimisión del gobierno y nombra jefe del nuevo gobierno al jefe político que hasta entonces había estado en la oposición, además de entregarle también el decreto de disolución de las Cortes. Se convocaban entonces unas elecciones que se elaboraban para favorecer la victoria del partido que acababa de entrar a gobernar. Para ello se basó en el reparto de escaños por parte del ministro de gobernación (encasillado), en la manipulación de las elecciones mediante una extensa red de caciques y autoridades repartidas por todo el país, y si era necesario el “pucherazo” (fraude electoral) con el resultado de una holgada mayoría para el partido que se suponía debía ganar.

16. Describa brevemente las características de la Constitución de 1876 y compárala con la de 1869.

Aunque la Constitución de 1876 surgió de unas elecciones a cortes constituyentes mediante sufragio universal, esto fue así debido a que todavía estaba en vigor la Constitución de 1869.

Si comparamos las dos constituciones, la **Constitución de 1876** recogía la soberanía compartida entre el Rey y las Cortes, pues la Corona es la clave principal del sistema, al tener potestades legislativas como el derecho de veto o la capacidad de disolver las Cortes y el nombramiento de los ministros; el poder ejecutivo lo ejerce la Corona a través de los ministros. Mientras que la **Constitución de 1869** se caracterizaba por la soberanía nacional y una estricta separación de poderes.

Otra diferencia entre ambas constituciones es el papel del Rey, cuya figura en la **Constitución de 1876** es inviolable, además de ser el jefe supremo del ejército, mientras que en la de **1869** se establece una monarquía democrática y parlamentaria en la que el rey “reina pero no gobierna”.

Otras diferencias entre ambas es el carácter confesional católico del estado que tiene la **Constitución de 1876**, permitiéndose otras creencias pero sólo en privado, mientras que en la de **1869** España se definía como un estado aconfesional con libertad de

culto.

Aunque en ambas constituciones las Cortes son bicamerales, en la de **1876** solamente el Congreso de los Diputados era totalmente elegido por sufragio, mientras que el Senado podía ser elegido por derecho propio, designación real o por sufragio censitario. Mientras que en la de **1869** el Congreso se elegía por sufragio universal.

B) Las guerras de Cuba y la oposición política a la Restauración

(Preguntas cerradas)

1. Menciona y sitúa cronológicamente las tres guerras que tuvieron lugar en Cuba durante el s. XIX.

Guerra de los Diez Años -o Guerra Larga de Cuba- (1868-1878).

Guerra de Cuba -o Guerra de 1895- (1895-1898).

Guerra hispano-estadounidense -o Guerra hispanoamericana- (1898).

2. ¿Qué líder político cubano encabezó la insurrección cubana junto a Antonio Maceo y Máximo Gómez en 1895 con el "Grito de Baire"? **José Martí**.

3. ¿A qué país se enfrentó España durante la guerra colonial de Cuba? A **Estados Unidos**.

4. ¿La explosión de qué buque en el puerto de La Habana propició el comienzo de la guerra entre España y Estados Unidos en 1898? El buque estadounidense USS **Maine**.

5. ¿Qué tratado puso fin a la guerra colonial de 1898? El **Tratado de París**.

6. Menciona los grupos políticos de la oposición que no pudieron participar en el sistema canovista.

Los grupos políticos a los que no les fue permitido participar políticamente en la Restauración fueron los **republicanos**, los partidos del **movimiento obrero** -como el **PSOE**-, los partidos **nacionalistas** -como el **PNV** y la **Lliga Regionalista**- y los **carlistas**.

(Preguntas abiertas)

1. Caracteriza brevemente y sitúa cronológicamente la 3ª Guerra Carlista.

La **3ª Guerra Carlista** comenzó en el año **1872**, tras la elección de Amadeo I de Saboya como Rey de España, terminará cuatro años después, en **1876**, en los inicios de la Restauración, con muchos de sus defensores reconociendo a Alfonso XII.

Esta guerra se desarrolló en regiones rurales de **Cataluña, País Vasco, Navarra y Aragón**. En Cataluña y Aragón el levantamiento carlista fue sofocado por el general Martínez Campos. Sin embargo, el conflicto continuó unos meses más en el País Vasco y Navarra hasta su **total rendición** en marzo 1876, cuando los carlistas publican el Manifiesto de Somorrostro, después de que Carlos VII cruzase la frontera francesa hacia el exilio.

La consecuencia inmediata de la derrota carlista fue la **abolición definitiva de los fueros vascos** a manos de Cánovas del Castillo. De este modo, los territorios vascos quedaron sujetos al pago de los impuestos y al servicio militar, comunes a todo el Estado, hecho que aumentó el nacionalismo reivindicativo.

2. Explica brevemente la política del gobierno español ante esta insurrección que comenzó con el “grito de Baire”.

El **grito de Baire** dio lugar a una insurrección nacionalista cubana que al principio enfrentó al ejército español con los independentistas, y a la que en su final se acabó uniendo el ejército de Estados Unidos.

Tras la insurrección, el gobierno presidido por Cánovas respondió enviando un ejército a Cuba comandado por el **general Martínez Campos (1895-1896)**, considerado como el militar más adecuado para combinar la represión militar con la flexibilidad política necesaria para llegar a acuerdos que pusiesen fin al levantamiento.

La falta de éxitos militares decidió el relevo de Martínez Campos por el **general Valeriano Weyler (1896-1897)**, que aplicando la consigna de “guerra hasta el final”, llegó a la isla con la voluntad de emplear métodos más contundentes que acabasen con la insurrección de los mambises (guerrilleros revolucionarios cubanos) por la fuerza. Para ello procedió a concentrar a la población rural en zonas controladas por las tropas españolas y dividió la isla en compartimentos mediante largas líneas fortificadas, las trochas.

Tras el asesinato de Cánovas en 1897, un nuevo gobierno liberal decidió a la desesperada probar con la estrategia de la conciliación. Entonces el general Weyler fue relevado del mando por el **general Blanco (1897-1898)**, quien intentó aplicar una política de carácter pacifista (concedió a Cuba la autonomía, el sufragio universal, la igualdad de derechos entre insulares y peninsulares, así como la autonomía arancelaria). Pero las reformas llegaron demasiado tarde, y los independentistas, que contaban con el apoyo estadounidense, se negaron a aceptar el fin de las hostilidades.

3. Describa las causas y las consecuencias de la guerra de Cuba (1895-1898).

Como **causas de la guerra** podemos nombrar el retraso e incumplimiento por parte de España de las cláusulas de la Paz de Zanjón (incluía una amplia amnistía política para los disidentes, la abolición de la esclavitud y la promesa de reformas políticas por las que Cuba tendría representación política en las Cortes españolas); la incapacidad económica española para absorber toda la producción de azúcar cubana y de otros productos cubanos; Las duras leyes arancelarias impuestas por el gobierno de España que hacían de Cuba un “mercado cautivo” de los textiles catalanes o de la harina castellana (cuando podían encontrar productos mejores y más baratos en los vecinos Estados Unidos); la atracción de los criollos (hijos de españoles de la península nacidos en Cuba) de la isla por la órbita de influencia norteamericana y el aumento del sentimiento patriótico en Cuba.

En cuanto a las **consecuencias**, aparte de las pérdidas humanas -se calculan en unas 50000- económicamente la derrota tuvo consecuencias económicas poco importantes porque muchos empresarios españoles que operaban en Cuba se trasladaron a España y repatriaron sus capitales.

Las consecuencias políticas fueron más importantes, como el desprestigio del sistema político, lo que propició la aparición de ideas regeneracionistas y el fortalecimiento de los movimientos nacionalistas.

En cuanto a las repercusiones morales e ideológicas, fueron considerables, España se

convirtió en una potencia secundaria y en la sociedad española se instaló el convencimiento de estar en manos de políticos corruptos e incompetentes.

4. Explica brevemente el contenido y las consecuencias del Tratado de París de 1898.

España firmó la **Paz de París** el 10 de diciembre de 1898. España **cedió a EEUU** la isla de Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam a cambio de 25 millones de dólares. En cuanto a Cuba, reconoció su **independencia bajo la “protección” estadounidense.**

Al año siguiente, por el **tratado hispano-alemán**, el gobierno español vendía sus últimas islas del Pacífico: las islas Carolinas, las Marianas y las Palaos.

De esta forma, el **imperio español** quedaba así liquidado y España se convertía en una potencia secundaria.

5. Menciona los principales líderes de los movimientos nacionalistas que aparecen en España en el s.XIX.

Nacionalismo catalán.

Prat de la Riba (Unió Catalanista).

Francesc Cambó (Lliga Regionalista).

Nacionalismo vasco.

Sabino Arana (Partido Nacionalista Vasco -PNV-).

Regionalismo andaluz

Blas Infante.